

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.291/17

### AYUNTAMIENTO DE ALDEASECA

#### A N U N C I O

#### **ENAJENACIÓN, MEDIANTE SUBASTA, DE BIEN INMUEBLE DE NATURALEZA PATRIMONIAL TITULARIDAD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALDEASECA (ÁVILA)**

Por medio del presente se hace público que, mediante Decreto de Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Aldeaseca número 118/2017 de 12 de mayo, se aprobó definitivamente el expediente para la enajenación, mediante subasta, procedimiento abierto, y tramitación ordinaria de bien inmueble de naturaleza patrimonial titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Aldeaseca, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir este procedimiento.

En su virtud, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila del presente anuncio a fin de que cualquier persona interesada pueda concurrir al procedimiento de licitación al que resultan aplicables:

#### **1.- Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Aldeaseca (Ávila).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación:
  - Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Aldeaseca
  - Domicilio: Calle Larga, número 24
  - Localidad y código postal: Aldeaseca - 05212
  - Teléfono: 920 30 60 01
  - Telefax: 920 30 60 01
  - Correo electrónico: ayuntamientoaldeaseca@hotmail.com
  - Perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es>
  - Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: 01-2017

#### **2.- Objeto del Contrato:**

- a) Tipo: Contrato privado. Enajenación de bien inmueble de naturaleza patrimonial.
- b) Descripción del objeto: Enajenación de bien inmueble de naturaleza patrimonial, propiedad del Ayuntamiento de Aldeaseca (Ávila): Lote Único. Finca urbana, sita en la Tra-

vesía de Sinlabajos, número 12 de Aldeaseca (Ávila). Finca número 5117. Inscrita al Folio 12, Libro 55 del Tomo 2.757 del Registro de la Propiedad de Arévalo. Referencia catastral: 7261202UL4476S0001KJ. Inmueble en situación de ruina urbanística.

c) División por lotes: Lote Único.

d) Descripción de los lotes:

Lote Único. Finca urbana, sita en la Travesía de Sinlabajos, número 12 de Aldeaseca (Ávila). Extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Linderos: Norte: Pedro Sanz Alonso; Sur, calle de su situación; este, Jacinto Velazquez Aviles; Oeste, herederos de Francisco Sáez Romo. Consta de Edificio destinado a vivienda (conocida como "Casa del médico"), con un pequeño corral. Finca número 5117. Inscrita al Folio 12, Libro 55 del Tomo 2.757 del Registro de la Propiedad de Arévalo. Referencia catastral: 7261202UL4476S0001KJ

### 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Único criterio de valoración: precio ofertado.

d) Órgano de Contratación: Alcaldía-Presidencia.

e) Mesa de Contratación: Sí

### 4.- Tipo de Licitación:

El precio de los bienes de referencia y cuya enajenación se trata, se fija, de acuerdo con la valoración técnica que obra en el expediente de enajenación, en los siguientes:

Lote Único. Finca urbana, sita en la Travesía de Sinlabajos, número 12 de Aldeaseca (Ávila): 3.159,00 euros.

El tipo de licitación se fija en el precio total del inmueble, mejorable al alza. En el tipo de licitación no están incluidos los impuestos o gastos aplicables a la transmisión, incluidos los gastos de tramitación del expediente, así como los gastos de Notaría y Registro de la Propiedad, que correrán por cuenta de los adjudicatarios conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### 5.- Garantía exigidas:

Provisional: 3% del tipo de licitación.

Definitiva: No se exige.

### 6.- Requisitos específicos del contratista:

No se exigen. Podrá concurrir a la licitación toda persona natural o jurídica, española o extranjera, que tenga plena capacidad de obrar y no esté incurso en ninguna de las circunstancias señaladas en el art. 60 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP).

#### 7.– Presentación de proposiciones:

a) Fecha límite de presentación: veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a aquél en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila. El cómputo se efectuará de conformidad con lo previsto en el artículo 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

b) Modalidad de presentación: En soporte papel. Los modelos de documentación podrán ser obtenidos por los licitadores en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Aldeaseca o a través del Perfil del Contratante.

c) Lugar de presentación:

- Presencial, en el Registro General del Ayuntamiento de Aldeaseca, en el horario de Secretaría: lunes y miércoles, de 11 a 13 horas.
- Por correo, con los requisitos establecidos en el PCAP y dirigido al Excmo. Ayuntamiento de Aldeaseca.

d) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

#### 8.– Apertura de las ofertas:

a) Descripción: Apertura del sobre B (Proposiciones Económicas)

b) Dirección: Calle Larga, número 24

c) Localidad y código postal: Aldeaseca - 05212

d) Fecha y hora: El acto público de apertura y lectura de las ofertas económicas se realizará el tercer día hábil a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 21:00 horas, en la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Aldeaseca.

**9.– Gastos:** gastos que se generen como consecuencia de la presente licitación, según el PCAP.

En Aldeaseca, a 12 de mayo de 2017

El Alcalde-Presidente de la Corporación, *Jesús Julio Izquierdo Callejo*.